

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía MUEBLES En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24 No compre muebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA El régimen en las bebidas

Los calores propios de la época actual influyen notablemente en el organismo humano, modificando su funcionalidad hasta el punto de alterarla con frecuencia.

El aumento de las combustiones orgánicas por efecto de la elevación de la temperatura, activa las funciones secretoras de la piel; y para evitar esta pérdida se hace necesaria en verano la frecuente ingestión de bebidas que calmen la sed.

Para evitar los indudables peligros de beber sin método, el doctor Corral y Mairá, muy conocido por sus estudios de higiene, ha publicado unos preceptos que creemos de gran importancia y ofrecemos a continuación a nuestros lectores:

1.º Para disminuir la secreción del sudor, conviene adicionar al agua usual que se bebe entre comidas, una sustancia que sea capaz de efectuar una compensación secretoria, produciendo efectos diuréticos, y esta sustancia es el café, el cual tiene la propiedad de disminuir la secreción del sudor, aumentando la de la orina.

2.º El café tiene, además, propiedades anti-sépticas, y teniendo el agua potable que se utiliza para bebida, la deja, en parte, desprovista de las sustancias nocivas que aquella pudiera contener.

3.º Además del café deben emplearse como medios refrigerantes los ácidos, y el de limón es el que debe usarse con preferencia.

4.º Con el café y el limón se puede confeccionar un extracto del siguiente modo: Se prepara una infusión concentrada de café torrefacto, se deja enfriar, se le adiciona zumo de limón, se le añade un alcohol y un jarabe y este compuesto debe emplearse teniendo el agua clara que se utiliza para bebida usual, administrándolo a la dosis que expongo en la siguiente fórmula, fácil de adquirir en las farmacias:

De infusión concentrada de café . . . . . 30 gramos. » zumo de limón . . . . . 8 id. » alcohol de melisa . . . . . 3 id. » jarabe de vainilla . . . . . 60 id.

para echar una cucharada (de las de postre) en cada medio litro de agua potable, usada en bebida.

Los efectos refrigerantes, anti-sépticos y minorativos de la secreción sudorípara que produce esta bebida, son excelentes, y usada con moderación, a una temperatura moderadamente fresca, calma la sed, disminuye la calorificación orgánica, entona el cuerpo y evita los trastornos gastro-intestinales, tan frecuentes en el estío por los excesos de bebida ingerida.

5.º Para calmar la sed intensa que se experimenta en el verano, no hay precisión de ingerir siempre líquidos en el estómago, basta hacer gargarismos de agua ligeramente acidulada con vinagre, con cuyo medio se refrescan las fauces y se aplaca la sed.

6.º Para evitar los trastornos digestivos y los cólicos por indigestión, tan frecuentes en el estío, conviene no beber agua ni ninguna clase de líquidos hasta pasadas dos horas ó tres después de las comidas.

7.º Las bebidas heladas deben prohibirse en el estío por ser perjudiciales, y de hacer uso de ellas, a lo deben consentirse una vez al día é inmediata, tanto después de la comida principal.

8.º Como refrescos solo deben usarse las gaseosas acidulas y las horchatas frescas, que calman la sed, amortiguan el calor orgánico y no producen inflamaciones del aparato digestivo.

Con estos sencillos preceptos, seguramente, se evitarán el sinnúmero de alteraciones que en el estío ocasiona la falta de método en la ingestión de bebidas.

Noticias locales Los periodistas procesados en la actualidad y amigos del que lo es nuestro muy querido, el casado é inteligente escritor D. Juan Antonio de Torre (Mierófilo, M. Monti, etc.), le obsequiarán esta noche con un banquete de despedida, porque mañana tiene que salir de Sevilla para cumplir la condena de cuatro años, ocho meses y dos días de destierro, que le fué impuesta por la sección tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia y confirmado por el Tribunal Supremo.

El acto no tiene otro alcance que el de dar al Sr. Torre Salvador una prueba del aprecio que merece a sus compañeros y consolidar los lazos de afectuosa unión que median entre la mayoría de los escritores y periodistas sevillanos.

Algunas personas se nos quejan del abandono en que tiene el Ayuntamiento el paseo de Catalina de Rivera.

Una turba de chiquillos campa libremente por sus respetos y causan destrozos en los jardines. El guarda, que es un anciano, nada puede hacer, porque, faltar de agilidad, en cuanto intenta contener a los muchachos es apedreado.

Conviene que el Ayuntamiento ponga coto a tales excesos.

Victima de la pertinaz enfermedad que sufría ha fallecido en Cádiz una sobrina de nuestro estimado amigo el redactor de El Baturro D. Antonio Soto. Tanto a éste como a su familia enviamos sentido pésame por tan sensible desgracia.

Telegramas de Barcelona, recibidos esta madrugada, dicen que el valiente novillero Francisco Soriano, Maera, está muy mejorado de la herida que sufrió toreando anteayer en la plaza de aquella capital. No se le ha presentado fiebre, y se cree probable que el domingo pueda Maera torrear en Murcia donde está contratado.

Se encuentra en Sevilla el Sr. D. Manuel Estrada, diputado provincial de Huelva.

La segunda representación de Los Hugonotes obtuvo anoche una interpretación bastante esmerada. La señorita Galán alcanzó justos aplausos en la preciosa canción del acto segundo, así como la Vensalgón en el racconto y en el dúo finales. Las demás partes principales cumplieron muy acertadamente, escuchando también expresivas muestras de aprobación. La concurrencia numerosa y distinguida.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

Handimientto.—Hac-Kinley Paris 29, 9 n.

En Pensilvania ocurrió un hundimiento del techo de una mina hullera, quedando sepultados un centenar de obreros.

Creese que todos perecieron. —En New-York se ha verificado una reunión electoral a la que asistió Mac-Kinley.

Autorizó éste la presentación de su candidatura a la presidencia de la República y preconizó el sistema proteccionista y la reciprocidad de relaciones comerciales, ofreciendo mantener incolmme el crédito de la nación.—Bilgalt.

Novillada Cádiz 29, 8 n.

Los novillos de la ganadería de Lopez Aparicio han resultado buenos y voluntarios en el primer tercio, conservando facultades en el segundo y llegando nobles y manejables a la muerte.

Mataron seis caballos. Carrillo estuvo bien pasando é hiriendo. En quites superior. Banderillero notablemente al sexto bicho. Muchos aplausos toda la tarde.

Crispin regular pasando y superior hiriendo. Con el cuarto toro empleó una faena notable y dió una estocada magnífica, descabellando con la puntilla al primer intento.

Gran ovación: el muchacho fué sacado en hombros. La corrida en general puede calificarse de buena. El público satisfecho.—Salido.

Toros en Madrid Madrid 29, 8-25 n.

El quinto se llamaba Mamón y era negro bragao. Tomó seis puyazos y mató un caballo.

El picador Loco dió una caída terrible y pasó a la enfermería con una conmoción cerebral. Minuto hizo un buen quite.

Pide el público que paren los matadores y éstos acceden. Minuto deja un par superior. Faico pone uno y medio muy buenos, marcando los tiempos y cuadrando en la misma cabeza.

Muchas palmas. Minuto hace una faena deslucida por las condiciones de la res. Media estocada buena, un pinchazo y una en lo alto.

Intenta el descabello con desgracia y se hace la faena pesada. Dobla el toro y acierta el puntillero.

Papelero Tambien es negro, bragao. Resulta muy bravo. Arremete a los de a caballo ocho veces y mata tres pencos, propinando tremendas caídas.

Melones cae al descubierto. Minuto, ayudado de Faico, hace un quite herosísimo y saca al toro.

Vuelve a caer Melones y el bicho lo engancha por los cuernos de la pierna izquierda. Minuto se echa con gran bravura sobre el toro y logra desenganchar a Melones.

Faico entre tanto lo tiene cogido por la cola. Al terminar el quite se arrojan ambos matadores ante la cara del bicho y le arrojan arena.

Faico había hecho otro quite buenísimo, en una caída al descubierto. El público tributa á ambos una ovación que llega al delirio.

Cambiada la suerte, Malagueño y Morenito ponen tres pares buenos. Faico se adorna con la muleta y hace una faena lucida.

Pincha dos veces y agarra luego un volapié bueno. El toro se quedaba. Resumen

Los toros buenos en el primero y en el segundo tercio y con escasas facultades en el último. Minuto y Faico muy bien toreando y regulares hiriendo. Han conseguido las simpatías del público que les ha aplaudido mucho dispensándoles algo en gracia á la buena voluntad de los muchachos. Los picadores y banderilleros cumplieron. Martínez Campos

Otra víctima Barcelona 29, 11 n.

Ha fallecido otro de los individuos que sufrieron heridas en la explosión de la calle Cambios Viejos. El entierro se hará mañana con igual solemnidad que los anteriores.—MENCHETA.

Por la alianza Madrid 29, 11-25 n.

El Heraldo simpatiza con la idea de una alianza hispano-franco rusa y se muestra francamente partidario de ella, creyéndola necesaria para lo porvenir.

Banquete Madrid 30, 1 madrugada

Los diputados puertorriqueños han osegulado con un banquete en Lhardy al ministro de Ultramar Sr. Castellano, al subsecretario del ministerio Sr. Oama y á los directores generales del mismo Sres. Ugarte y Villandrell.

Hubo mucho entusiasmo entre los concurrentes y se brindó por España y por la unidad de los españoles de la pequeña Antillas del partido incondicional.

Los enfermos Madrid 30, 1 25 madrugada.

El marqués de Novaliches continúa ave. El doctor Ortega Morejón, que le asía, tiene cada vez menos esperanzas de salvarlo.

—La esposa del Sr. Sagasta continúa sin adelantar en la mejoría que se le inició. Lo que dice X

Madrid 30, 2 madrugada.

He hablado con un elevadísimo personaje (cuyo nombre no estoy autorizado a revelar) que ha hecho importantes y muy autorizadas declaraciones respecto á los asuntos de actualidad, de que se viene ocupando la prensa.

Me ha dicho que la concesión de la rifa segunda á Alemania no significa pacto ni ninguna clase. Damos lo que corresponde á todas las naciones que nos conceden la tarifa conveña.

Las simpatías de España están por Francia, como estos días se ha puesto de manifiesto en Coruña, Ferrol y Barcelona; pero el gobierno aprecia que no nos conviene un pacifismo, pues la amplitud colonial de España barca á muchas naciones.

Además no confiamos nosotros, por los pactos suelen quedar en platonismo. Aprecia el gobierno que todo cuanto se gaste en tener una poderosa escuadra antes de ocho meses será barato.

Si después no se necesitara utilizar esa escuadra se dejarían los buques en segunda situación. Consecuente con aquella opinión el gobierno se halla dispuesto á adquirir tantos buques estén listos en el extranjero.

Entiende el personaje aludido de es peligroso armar 40.000 guerrilleros cubanos, pues muchas guerrillas se han pasado de armas al enemigo.

Negó que el Sr. Dupuy de Loma representante de España en Washington, probara el secretario de Estado, Mr. Olney, que se anularía la sumaria de los reos de la gata Competitor.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina aún no se ha ocupado de ese asunto. Quita importancia al hecho de que Dinamarca ofrezca vender las Antillas que posee.

Dinamarca, desde que la guerra de Prusia le quitó la importancia de potencia de primer orden ha ofrecido varias veces la Isla de Sant Thomas.

El gobierno se ocupa muy activamente en fortificar las Antillas. El artillado de la Habana nada cja que deasear y aun ha de ser mejorado.

En Puerto Rico se hacen con febil actividad obras de fortificación. Estas declaraciones las he hecho á personaje aludido (cuyo nombre, repito, no me es dado revelar): solo puedo decir que la importancia que tienen es mucha, por la autoridad incuestionable de quien las hizo.

Noticias de Cuba Madrid 30, 2-35 madrugada.

El general Bargés se encuentra más descansado después de haberse calmado la agitación anterior. —La columna del general Obregón encontró á varios grupos insurrectos, matándoles dos.

—La fuerza de Cárdenas que se hallaba protegiendo la inhumación de cadáveres tiroteó con partidas enemigas causándoles tres muertos. En el encuentro nos mataron al sargento Camporitzo.

—Los reconocimientos de las fincas en donde se suponía que estuviera Máximo Gomez han dado por resultado el hallazgo de 19 cajas de municiones procedentes de un desembarco hecho hace pocos días.

Sábese además que fueron pocos los que componían esta expedición y que desembarcaron seis cajas al parecer de dinamita. —Al Sur del Cabo San Antonio se ha verificado un desembarco.

Los insurrectos van hacia Remate. Se han enviado fuerzas para cortarles el paso. Se han presentado seis.

EDICIÓN DE LA NOCHE BAJAS OCURRIDAS EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

cial, de enfermedad común, el 23 de Marzo de 1896, en Santa Clara; Pedro Rivera Mora, sargento de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Sebastian Laserra Lobera, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Jorge Garcia Expósito, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Mariano Nao Olacio, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Agapito Zamora Lao, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Juan Aznarez Viguera, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896 en San Juan de las Yeras; Antonio Paul Morilla, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Inocencio Cuello Navarro, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Manuel Cort Pascual soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Justo Lopez Sam, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Higinio Perez Chincharro, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Antonio Mauri Félix, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Miguel Senar Cabañas, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; José Riche Villaluenga, soldado de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en San Juan de las Yeras; Lino Arnaiz Arrotegui, soldado de Barbastro, de enfermedad común, el 21 de Marzo de 1896, en Santa Clara; Santiago Angulo Rubio, soldado de Simancas, del vómito, el 19 de Septiembre de 1895, en Guantánamo; Policarpo Pablo Iglesias, soldado del segundo de Simancas, de enfermedad común, el 14 de Septiembre de 1895, en Santiago de Cuba; José Puig Torres, sargento de Antequera, del vómito, el 14 de Septiembre de 1895, en Santiago de Cuba; Miguel Montes Borrás, corneta de Antequera, del vómito, el 14 de Septiembre de 1895, en Santiago de Cuba.

recto me apunta y yerra el tiro, me abalanzo sobre él, segándole el cuello al primer golpe; sostuve lucha con otros dos, á quienes di muerte á machetazo limpio, pero no pude realizar mis deseos. Bienvenido había luido á los primeros disparos; como me conoce, obró con prudencia.

—¿Y como te hirieron? —Pues no sé de donde vino la bala: recuerdo solamente que fué momentos antes de matar al tercer insurrecto; penetré por el brazo derecho, atravesándolo, y luego en el pecho por debajo del pulmón—según dice el médico— así que me resultaron cuatro heridas; pero me encuentro bien y dispuesto para el desquite. ¡Algo les ha de costar esta fiesta que me han hecho.

Cajizote, según el parte oficial, se portó como un héroe, demostrando su valor y su sangría fría á toda prueba; aquella jornada le costó al enemigo más de veinte muertos, que se recogieron, é infinidad de heridos; en los primeros momentos lucharon 35 guerrilleros é voluntarios á caballo con cerca de 200, quienes al ver el formidable y resuelto empuje de la acometida, pues sembraron la muerte á machetazos por todas partes, huyeron como alma que lleva el diablo.

El general en jefe le recompensó á Cajizote con una cruz roja vitalicia, pensionada con 25 pesetas, nombrándole además práctico de primera clase para que preste sus valiosos servicios con las columnas.

Me despedí del herido, que por cierto se mostró conmigo muy complaciente, y al salir de aquella sala de tristezas, me dijo el incansable é inteligente médico de Palencia.

—¡Paleno, estos hombres son de bronce; la herida del pecho casi era mortal de necesidad y se ha salvado, sin dejar en su constitución hercúlea vestigios para el porvenir; veinte días, han bastado para el milagro; en menos tiempo, y en idénticas condiciones, cualquier era de nosotros hubiera liquidado sus cuentas.

VICENTE B. JESTÉ.

INTERESES DE SEVILLA

Las ruinas de Itálica.—Su lamentable abandono.—Necesidad de escavarlas: un medio fácil de realizarlo y beneficios que con ello habrían de obtenerse.

Itálica, la renombrada Itálica, la ciudad insignie que dió á Roma tantos hombres notables y á España tanta gloria, la que fué colmada por Trajano y Adriano de monumentos soberbios, la que en grandeza no había quien le igualara fuera de Italia; si dejó de existir, si las vicisitudes del tiempo la redujeron á ruinas, si hoy la Itálica famosa es solo

Campo de soledad, mustio collado aún conserva en su seno los restos de sus antiguas magnificencias, aún se ven ázomar en sus campos, entre matorros y olivares, mármoles y piedras de aquella época, aún, se pueden apreciar parte de sus murallas y de su soberbio anfiteatro.

Pero Itálica en su desgracia, á las injurias del tiempo tiene que unir el abandono de los hombres, cuando no el ultraje á sus ruinas, por el afán desmesurado del lucro.

Ella, que guarda tantos ricos tesoros de antigüedades romanas, solo ha visto acercarse á sus ruinas con laudables propósitos, con verdadero espíritu de investigación científica á muy pocas personas: el conde del Aguilá, el padre Flores, Bruna, Arjona, Ibo de la Cortina, don José Amador y D. Demetrio de los Rios, y algunos que otro más muy contado.

Y sin embargo cuánta valia, cuánta grandeza, cuánta abundancia de cosas preciosas y dignas de estudio, representa en todo tiempo! «Aun rotas las bóvedas que circunvalan el podio (1), dice D. Pedro Madraco, al ocuparse del anfiteatro, desportillados los soberbios arcos de los vomitorios (2), melladas las gradaderas, borradas las escalinatas, convertidas en deformes pendientes los antepechos bien dibujados y perfilados cinesos (3); arruinada en suma, por el tiempo y por los nombres la majestad terrible del monumento en que compendia la Sod. romana su superlativa religión y sus sangüarios placeres, todavía es grande é imponente la voz de aquel mutilado coloso...»

Si tanto vale, si tanto importa, si tanta gloria encierran las ruinas de Itálica, no se comprende como se encuentran en ese lamentable y punible abandono.

Sin duda alguna que la única razón que se alegará por muchos y en especial por los gobiernos, es la falta de dinero, desgraciado y ajejo mal que se alega para no realizar muchas cosas de provecho en beneficio de otras que maldito si tienen más utilidad que la propia de alguna persona poderosa, ó de alguna empresa privilegiada.

Y ya que esta falta de dinero es la razón principal que se alega para no realizar las importantes excavaciones que en Itálica pueden hacerse, me permito indicar á la comisión de Monumentos de Sevilla, un medio por el que fácilmente y con pequeños recursos podrían hacerse esas obras; este medio no es otro que emplear los corrugidos y penados que existen en esta cárcel y que voluntariamente se prestan á esos trabajos, abonándoles un pequeño plus de dos reales diarios por ejemplo. A este fin, podría desde luego solicitarse de la Dirección general de Penales la competente autorización que fácilmente y sin inconveniente ninguno habria de concederse, tanto más cuanto que no se trata de trabajos forzados, sino voluntarios por parte de los corrugidos y que á ello se prestan, y por otra parte, ya en varias localidades y en diferentes trabajos se han empleado y se siguen empleando sus esfuerzos con gran resultado práctico, como por ejemplo en la cárcel de Jézar de Madrid y en otras obras de importancia.

Dicho se está que los penados estarían en las referidas obras convenientemente vigilados, y lo mismo en su ida y venida á los trabajos; para lo cual, el Gobernador ordenaría en este punto lo que fuera procedente, señalando las fuerzas que hubiesen de prestar los indicados

—¿Cómo te llamas?—Le pregunté. —José Calagarré de Espartilla, pero todos me conocen por Cajizote; he nacido en Matanzas y tengo 25 años.

—Desde cuándo andas entre insurrectos y quién te dió el mando de la partida? —Mire usted, hacia tiempo que yo andaba perseguido por la justicia; se empeñaron en que fuese malo, y casi casi los jueces iban teniendo razón; vivía en el monte, bajaba de vez en cuando por la noche al pueblo, y como me tenían respeto, nunca se atrevió nadie á denunciarme. Jamás he sentido gran entusiasmo por las ideas separatistas, pues el triunfo de ellas, en lugar de libertad, presumo nos traerán otra vez el látigo y las cadenas... pero ¿qué iba á hacer?—Cuando Máximo Gomez y Maceo invadieron esta provincia, á ellos me presenté y me hicieron teniente, destinándome á la partida de Lacroet.

—¿Y cómo no se gestule con él? —No reconocia en Lacroet condiciones de jefe, y como tampoco mi carácter admite imposiciones, me separé de su lado, constituyéndome en cabecilla con 105 hombres que me siguieron.

—¿Por qué siendo ya jefe de partida te presentaste? —Mire usted, capitán, me acogí al bando del general en jefe: primero, porque me convenia; luego porque la envidia se había desperdado en Lacroet y supe que me queria ahorcar; así que me presenté, no para estar ocioso, sino para auxiliar con mi práctica á las columnas y encontrar á los insurrectos en sus guardias, como tengo la satisfacción de haberlo probado á costa de mi sangre. Yo queria coger y matar frente á frente al cabecilla Bienvenido Sanchez, y salí el día 16 de Mayo último del pueblo Limonar á dar su partida, con fuerzas de infantería y caballería, en calidad de práctico; como presumo, encontramos al enemigo; me adelanté á los guerrilleros, saltando la brida al caballo, que por cierto me mataron en seguida, quedando desmontado; un insu-

(1) Pedestal largo en que estriban varias columnas.

(2) Puertas por donde entraban las gentes al circo.

(3) Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios.

servicios. Además los reclusos que se prestasen a esos trabajos tendrían que merecer la confianza del director del establecimiento para evitar cualquier perturbación que pudieran producir.

Ahora bien, si la comisión de monumentos carece en absoluto, como seguramente carecerá, de toda clase de recursos, creo puede solicitar alguna cantidad, aunque sea pequeña, al gobierno, o anticipar algún empréstito con la conveniente autorización y empezar desde luego los trabajos.

Abrijo la seguridad completa de que bien dirigidas las excavaciones, habían de dar un resultado tan fructífero y provechoso como el que siempre han dado las exploraciones allí practicadas, y que con la venta, si fuera preciso, de algunos objetos artísticos de los que allí se encontraran, habría lo bastante para pagar los trabajos de un año, no ya de penados, si no de hombres libres.

Recuérdese sinó el valor de la tabla de bronce existente en el Museo Arqueológico Nacional encontrada en las ruinas de Itálica el año 1889 (y que contiene grabado un fragmento de un discurso senatorial, en el que se denuncian abusos cometidos por los empresarios de gladiadores), adquirida por el Estado en 25.000 pesetas, y algunas otras curiosidades arqueológicas, existentes en varios museos nacionales y extranjeros y que representan un gran capital.

Las excavaciones en Itálica habían de dar un mayor nombre a Sevilla, como se lo han dado a Carmona y otros pueblos las que en ellos se han verificado. Tendríamos a las puertas de Sevilla unas ruinas que llamarían la atención de propios y extraños, sacáramos del polvo del olvido en que yacen muchas curiosidades, y acaso datos interesantes para la historia, daríamos una prueba de cultura científica a los extranjeros que hoy nos critican en este punto y evitaríamos que el tiempo complete su obra devastadora y que manos inexpertas puedan profanar las reliquias que allí se encuentran.

Creo que la comisión de Monumentos, compuesta de personas todas que valen y que sí dudan alguna deben tener gran amor a la arqueología y mayor amor aún a Sevilla, para la cual ha de ser la gloria de que ellos también han de compartir, la comisión, digo, no echará en olvido mis observaciones, que si desprovistas de autoridad, van en cambio animadas del mejor deseo.

Itálica debe dejar de ser lo que es, para aparecer tal como debe ser; la ciudad de los reuendos romanos, la segunda Roma antigua. ¡Le sobran motivos para ello!

VICENTE NARBONA.

Noticias locales

En la parroquia de San Isidro, el día 3 de Julio, como primer viernes de mes, a las ocho de la mañana, se manifestará S. S. D. M. quedando expuesto todo el día (menú desde la una a las cuatro). A las nueve misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús. A las once y media primera visita. A las doce segunda visita. A las dos y media tercera y después se cantará el Santo Trisagio. A las cinco cuarta visita. A las cinco y media quinta. A las siete estación mayor, Santo Rosario, plática y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

La comisaría de guerra de esta plaza convoca a concurso de postores para el día 10 de Julio próximo, a las nueve de la mañana, para la adquisición de los artículos siguientes: Harina de primera, blanca, ligeramente pajiza, inodora, suave, seca y pesada, sin salvado, perceptible a la simple vista; leña para hornos, de rama, delgada y seca; cebada de primera del país, blanca, limpia y bien granada y vieja; para pienso, de buena calidad, de trigo ó de segund, claro y limpio; petróleo de primera, claro y limpio; carbón vegetal de encina, canutillo, tronco ó copa; jabón duro blanco, seco y de primera; leña rajada de olivo, róble ó encina; esparto de buena calidad, nuevo, limpio y seco.

De la Opinión: Ayer estuvo en Sevilla el ex-diputado provincial D. José Romero Sanchez, de Montellano. Tenemos entendido que celebró una conferencia con el señor marqués de las Cuevas, de la que salió muy satisfecho.

La cuestión del cabildo catedral, según nuestras noticias, ha tomado nuevas y grandes proporciones. Tal vez dentro de pocos días podamos dar interesantes noticias.

D. José Julio ha regalado a la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País la obra titulada *Historia general de América*, por D. Francisco Pi y Margall.

Ha sido nombrado interinamente secretario del juzgado municipal del distrito de San Vicente D. Manuel Gonzalez.

Para gestionar asuntos de sus representaciones ha llegado a Sevilla el acreditado industrial de Utrera D. José Giraldez.

Ha sido destinado a este cuerpo de ejército en sustitución del Sr. Urcullo, el comandante de Estado mayor D. Francisco Huete.

Hoy ha venido a Sevilla, de preso para Madrid, el senador del reino por Huelva D. Antonio Garcia Ramos.

La recaudación en la Aduana el sábado último ascendió a 1.180 pesetas con 94 céntimos.

Nos aseguran que la compañía del teatro Lara dará solo cuatro funciones en el teatro Esplava.

Ha sido detenido y llevado a la cárcel el individuo que días pasados le causó una herida de pronóstico reservado a Encarnación Castro, en la calle Torneo, núm. 37.

Se encuentra en Cádiz el jefe de orden público D. Juan Antonio Valenzuela. Su viaje está relacionado con la persecución que se hace de un sujeto que recientemente asesinó a otro en la calle de Santa Ana y que, según noticias, se le ha visto en Cádiz recientemente.

En breve marcharán a Pamplona, donde pasarán las fiestas de San Fermín, galantemente invitados por Saraste, D. Indalecio Romero y su distinguida señora. Ya también con ellos Rosita Plaza, a quien el gran violonista ha hecho extensiva su invitación. Después marcharán a San Sebastián y Biarritz.

Está más aliviado de las heridas que casualmente se infliriera el domingo, el niño hijo del médico Sr. Centeno.

Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Jaen, trasladando su residencia a Sevilla, de cuya provincia ha sido nombrado administrador de bienes del Estado, D. Carlos Folsche.

A partir del próximo día 1.º de Julio empezará a regir la tarifa especial, serie M. A. número 14, para el transporte de botellas vacías en pequeña velocidad desde el Puerto de Santa María a Madrid Atocha y puntos intermedios.

Acompañado de su distinguida esposa, ha marchado a Rota el director de *La Andalucía*, D. José María Tabino.

A pesar de los desgraciados accidentes que ya han ocurrido en el río, en el sitio llamado de la Barqueta, todas las tardes y a todas las horas de la misma se siguen bañando en el citado lugar niños de los que algunos no llegarán a tener siete años. Urge, y así lo reclama la tranquilidad de aquel barrio, la destitución ó correctivo del guarda encargado de evitar estos hechos, al que ni una sola vez hemos visto por aquellos lugares.

Ha fallecido en Puerto Real, despues de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa madre política del general jefe de estado mayor de este cuerpo de ejército D. Francisco Galviz, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ya se encuentran en los almacenes de las obras del puerto los cinco gánguleros que para las atenciones de dichas obras habían sido encargados al extranjero.

Los muchos montones de basuras que en distintas calles quedan hacen que a las horas de calor sea imposible el tránsito por ellas sin experimentar náuseas a causa del insuportable hedor que despiden.

Continúa abandonado por la policía el barrio de Santa Cruz, que por su índole es el más a propósito para que los rateros ejerzan su industria.

Ha sido remitida al juzgado del distrito del Salvador la causa por lesiones que se siguió en tiempo por el juzgado municipal de Villanueva del Ariscal contra un individuo conocido por el *Niñito*.

Hoy ha marchado el profesor de esta Escuela de Medicina D. José Roquero.

Los empleados del arriendo de costumbres continúan cometiendo toda clase de abusos, siendo innumerables las quejas que continuamente se presentan. Esperamos que el señor delegado de Hacienda imitando la conducta del de Baleares, publique una circular y declare las obligaciones de dichos empleados y los derechos de los contribuyentes.

La Dirección general del Tesoro ha remitido a las administraciones de lotería de esta provincia los billetes para el sorteo del 21 de Julio.

Los liquidadores de derechos reales han ingresado en el Tesoro las siguientes cantidades: Utrera, 1.342'66 pesetas; Ecija, 2'958; Marchena, 1.798'94; Osuna, 5'353'60; Morón, 6.412'78; Lora del Rio, 1.690'76; Cazalla de la Sierra, 1.810'72; Estepa, 3.003'34; Sanlúcar la Mayor, 6.200'79, y por resulta, Marchena, 71'60.

Por las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han expedido hoy ocho cartas de caridad a igual número de pobres transeúntes.

Desde el arresto municipal ha ingresado en el Pópulo el individuo que ayer hirió en el Postigo del Aceite a una joven.

Esta tarde han terminado en la Iglesia de San Pedro los cultos religiosos que durante cuatro días se han celebrado. Terminado el sermón orgánico la procesión por dentro del templo, siendo llevada S. D. M. por el señor cura propio.

En la casa de préstamos de la calle Laguna se han encontrado las prendas que días pasados le robaron en la calle general Castaños a una mujer.

En esta Universidad se ha examinado hoy D. Federico Molina y Haleón, obteniendo la nota de sobresaliente en la asignatura del grado de licenciado en Filosofía y Letras.

Han terminado ya los exámenes en esta Universidad literaria.

Mañana comenzarán en la plaza de San Fernando las veladas musicales. En la primera una banda militar interpretará el siguiente programa:

1.º Paso doble de *La Bruja* con tambores y cornetas, Chapt. 2.º Fantasia de la ópera *Fausto*, Gounod. 3.º Gran jota de la ópera *La Dolores*, Bretón. 4.º Pasacalle de la misma ópera, Bretón. 5.º última. A las armas, Martin.

El gimnasio médico de Sevilla, Orfila 10, permanecerá abierto durante el verano de siete a doce de la mañana.

Noticias militares: El servicio de guardia en el Estado mayor de esta plaza corresponde en el día de mañana al capitán del mencionado cuerpo D. Antonio Ganales, auxiliado por el escribiente D. Salvador Garcia.

—Han solicitado examen para ingresar como maquinista en la armada, el recluta Rafael Garcia.

—Ha solicitado ingreso en el cuerpo de la Guardia civil los cabos Dionisio Molina y José Luque.

Por esta capitania general se han expedido pasaportes para el extranjero a los reclutas siguientes:

Para el Brasil, a Francisco Garcia; para Oran, a Antonio Perez; y para Buenos Aires, a Fernando de la Cámara.

—Se le ha concedido la prórroga que solicitaba para embarcar a doña Agustina Bravo.

—Ha solicitado certificado de exención el recluta Victoriano Lopez.

—Con objeto de que sea insertada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ha enviado a aquel centro relación de destinos vacantes.

—Ha solicitado se le abona fuera de filas la pensión de cruces que disfruta el soldado licenciado Juan Lopez.

—Para marchar a la Isla de Santo Domingo ha solicitado un año de licencia el teniente coronel D. Nicolás Perez.

—Se ha concedido fije su residencia en esta capital el capitán de inválidos D. Luis Rojas.

—Para instruirse en el manejo de la ametralladora sistema Maxim se ha ordenado marche a la Escuela de tiro de Cádiz una comisión de obreros de esta Maestranza de Artillería.

La policía ha detenido a un sujeto que con una navaja acometía a los transeúntes.

En la casa de socorro de la calle Puresa ha sido curada de contusiones en el brazo derecho y frente Lucrécia Bon Martínez. Dichas lesiones se las causó en rifa Ana Junco.

La Guardia civil ha detenido en Alcolea del Río a un sujeto llamado Julian Recuero León, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

Por arrojar piedras a la casa de Francisco Vega Canino ha detenido la Guardia civil en Paradas a Teresa Portillo Benjumea, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado municipal.

En uno de los pozos de la mina San Fernando, de Villanueva, falleció por asfixia el minero Andrés Dieguez y Dieguez. Entre varios compañeros fue extraído de las galerías por orden del juzgado municipal de dicha villa, trasladándose el cadáver al cementerio para proceder a su autopsia.

El capellan del cementerio ha comunicado a la Alcaldía que las sepulturas que se cedan a 500 pesetas a los particulares se han agotado. El Ayuntamiento, probablemente, ordenará la construcción de algunas más en vista de dicha comunicación.

La Alcaldía de Grazalema anuncia, mediante edicto que se halla expuesto por tiempo de diez días en las oficinas de aquella secretaría municipal, el repartimiento de la contribución respondiente a la riqueza urbana de dicha localidad.

El arquitecto municipal tiene en estudio el proyecto para trasladar a otro sitio próximo a la plaza de Villasis la fuente pública que este en dicha plaza. Esta traslación obedece a medida general que se ha adoptado para que las fuentes y criaderos se coloquen cerca de la cloaca pública, a fin de que puedan ver en ella sus aguas.

Una comisión de venta de bienes nacionales en subasta de fincas de menor cuantía pi los días 14 y 17 del próximo Julio. El acto celebrará en el sitio y a la hora de costumbre.

Las enfermas de la sala de Santa María Magdalena del Hospital central han depuesto su acid bélica, reinando por consiguiente el orden en aquel departamento.

La vez que ha terminado por completo el ter de que pudiera alterarse el orden, nos creemos en el deber de llamar la atención del señor Gobernador civil y presidente de la Diputación, para que sea nombrada una comisión que pase una visita de inspección a dicho benico establecimiento, para que enterada del gen de los motivos pasados ponga los medios de evitar otros nuevos, pues hay algo en donde que favorece a las que tienen la desgracia de ser conducidas a la sala de Santa MarMagdalena.

La Guardia civil del puesto de Niebla ha preso un importante servicio deteniendo a Mani Bermejo Huerta y Rafael Dominguez Meda, autor y cómplice del robo de 3.000 pesetas doña Consolación Cruz Parreño, vecina de Jébla, cometido en la madrugada del día 2 de la actual. A los detenidos se les ocupó la cantidad robada.

Hoy como último día del año económico, ha hoy gran movimiento en las oficinas de esta dirección, siendo considerable el número de ayuntamientos y corporaciones que han ingresado cantidades por atrasos.

La misión provincial ha informado los presupuestos ordinarios de Camas, Montellano y Navate la Concepción, adiccionales de 95-96 de Badajoz y los carcelarios de los partidos de Badajoz y Marchena, y tambien un expediente sobradquisición de una casa para escuela de la vi de Fuentes de Andalucía.

Aún ha cobrado el cabildo catedral ni el clero desta diócesis la mensualidad correspondiente al mes de Junio. La causa, según parece, no haberes abonado por la administración l fondos necesarios al habilitado de la clase.

La guardia nocturna corresponde en la presente sesión al juez de instrucción Sr. Legazmeta, al cirujano Sr. Ganziñote y al médico forense S. Filipo.

Despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido el ado de licenciado en Letras el aprobado ven D. Juan Esquivias y Zurita, a quien damos nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Córdoba el Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano.

El Gobernador civil ha enviado al fiscal de S. M. un amero de uno de nuestros colegas donde se anuncia la academia de billar establecida en esta capital.

A la reunión de prohombres del partido conservador verificada ayer en el despacho del Gobernador, asistió tambien el Sr. Ibarra (don Tomás).

Proyéctase una corrida de seis toros de Saltillo estoquados por Padilla.

La alcaldía de Olivares anuncia la subasta de aquel alumbrado público por el tipo de 850 pesetas.

Han visitado al presidente de la Diputación en su despacho los alcaldes de Carrión, Pillas, Bormujos, Inconada, Amalcázar y Utrera.

La Guardia civil ha detenido a dos rateros que habían robado unas botas en un establecimiento de cizado.

Se ha cursado a la superioridad la instancia del director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital D. Claudio Boutelou, solicitando un mes de licencia por enfermo.

El rectorado de esta Universidad ha dado las más expresas gracias en atento oficio al Gobernador civil de la provincia Sr. Leguina por el interés que ha demostrado en el asunto de la inhumación de los restos del Sr. Gago.

Ha solicitado su jubilación la auxiliar de las escuelas públicas de Carmona doña María Josefa Perez Cassini.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Alanís doña Alejandrina Vivanco.

En las escuelas públicas de Villafranca y los Palacios se celebrarán exámenes los días 10 y 11 del próximo Julio y en las de Puebla de Cazalla, el 10, 11, 12, 14 y 15 del mismo mes.

Ha solicitado su incorporación a este Ilustre Colegio de abogados, el administrador de bienes nacionales D. Carlos Jolache.

En el expreso de hoy han regresado de Madrid el Sr. D. Manuel de la Cruz y su hijo don Rafael.

A las cuatro de esta tarde se ha cometido un robo en la casa número 30 de la plaza de San Francisco. Los inquilinos salieron de vista a la casa inmediata y al regresar se encontraron con los que hablaban robado seis vestidos de raso, un par de zapatos de charol, un abrigo de señora, 15 pesetas en metálico, una magnífica pulsera de oro, una capa de señora, una colcha blanca y cinco sábanas. Avisado el juez del Salvador se presentó en la casa robada, ordenando las diligencias del caso. Los ladrones en el mayor misterio.

Antesayer domingo celebróse una notable expedición cinegética organizada, como en años anteriores, por la sociedad de caza, titulada «La Gallareta». Salieron los invitados de este puerto en el vapor *Aznalfarache* el sábado a las once y media de la noche, llegando al amanecer al brazo Noroeste del Guadalquivir, sitio designado de antemano para cazar. Parece ocioso indicar que reinó entre los expedicionarios la más completa armonía y que todos rivalizaron en prodigios de habilidad al ejecutar sus tiros favoritos. Merecen, sin embargo, especial mención los hechos siguientes: D. Jacinto Moras mató de dos certeros disparos un bando de 12 patos mancoes; D. José Camacho hizo una magnífica carambola de una gallareta y un pato real; D. Felix Pérez hizo un segundo tiro de los fuyos; mató una hermosa gansa real a unos 110 metros de distancia;

D. Francisco Pró hizo caer desde una respetable altura un magnifico milano, que fue recogido casualmente en el mismo barco; D. Rafael Carrasco hizo un tiro célebre dando muerte a una enorme rata que habíaba ganado la orilla. Cupo, por último, a D. Juan Antonio Fé, la suerte de matar de un tiro de bala un hermosísimo flamenco, que mide en su mayor extensión un metro 45 centímetros: esta notable zancuda causó la admiración de los transeúntes, cuando era trasportada anteocho desde el muelle hasta el domicilio del Sr. Fé, el cual piensa diseccionar para que figure en el museo que posee el conocido aficionado D. Manuel Plasencia.

He aquí ahora el total de piezas cobradas: 18 patos reales, 45 gallaretas, 79 mancoes, una garza real, un flamenco y un milano. Además se tiraron por lujo un número incalculable de gavotas, sarapicos y avefrías, que constituyeron un verdadero derroche de facultades por parte de los cazadores. Asistieron a la expedición los socios siguientes: Sres. Agüera, Aguilera, Camacho, Carrasco, Castellano, Fé, Gonzalez, Moras, Perez, Plasencia, Prieto, Pró, Rodriguez, Sanchez (D. Cayetano) y Sanchez (D. Eduardo).

Un vecino de la villa de El Rubio llamado Aniceto Ariza fué ayer acometido en las afueras de aquella población por dos criminales, escapando milagrosamente de una muerte cierta. Los foragidos le dispararon tres tiros casi a boca de jarro, agujereándole la copa del sombrero. Al ruido de las detonaciones acudieron varios guardias civiles que desde hace días siguen la pista a otros malhechores, no logrando su captura por escapar estos a una de caballo. Han sido detenidos varios vecinos de El Rubio como encubridores de los criminales en cuestión.

Se anuncia por segunda vez hallarse vacante la plaza de médico titular de la villa de Olivares.

Se halla vacante la secretaría municipal de Burguillos.

El inspector Sr. Cieman ha detenido hoy a un sujeto sospechoso, del cual se dice perteneció a *La Mano Negra*.

Ha llegado a esta capital un vecino de Beas subvencionado por la diputación provincial de Granada para ser sometido al tratamiento antirábico.

En el negociado de contabilidad de la Diputación provincial se han recibido hoy las cuentas indecomentadas de los pueblos Estepa y Valencina correspondientes al segundo trimestre de este año económico.

En la visita que la emperatriz Eugenia hizo a los Reales Alcázares en la semana última manifestó deseos de saber por qué causa alternaban en la portada y otros lugares los escudos de Castilla y León con otro que lleva sobre campo de plata bandeda, sable y dragante oro lengüeteados de gules. Como éstos no eran el blasón de D. Pedro I ni el de su madre doña María, ni le usó nunca en sus monedas, no se explicaban la condesa de Teba ni las ilustradas personas de su acompañamiento la inclusión de aquellos signos heráldicos. El Sr. Leguina, tan amante de estos estudios, ofreció a consultar los libros dedicados a describir el Alcázar para hallar la resolución de las dudas e informar a la augusta dama de lo que sobre el particular dijera. Cesa rra, ninguno de los libros en cuestión contiene una explicación satisfactoria. Con este motivo, el señor barón de la Vega se ha dirigido a la comisión de Monumentos por si alguno de sus ilustrados miembros pudiera informarle en esta materia. Tratándose de un Alcázar que tan universal renombre goza—dice el Sr. Leguina—por diversos conceptos son interesantes todos sus detalles, y mucho más cuando, como en este caso sucede, de su estudio pueden resultar datos que confirmen ó alteren la fecha que hoy se asigna a las distintas épocas de construcción señaladas en el indicado suntuoso monumento.

El jueves próximo se celebrará en la Iglesia de San Roque la función en honor del Cristo de San Agustín. A ella asistirá una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramón.

Ante la comisión de subastas se ha celebrado esta tarde en el Ayuntamiento la subasta para contratar el suministro de trabajos de impresión y litografía a las oficinas y dependencias municipales. Al comenzar la subasta el Sr. Mata hizo constar su protesta respecto al pliego de condiciones presentado por la comisión correspondiente. La subasta se adjudicó a favor de D. Manuel Espada, como mejor postor, pues ofreció hacer una baja al tipo de subasta de un 60'10 por 100. Esta rebaja tan lucrativa era muy comentada entre los del ramo que asistieron a la subasta.

En el cabildo municipal próximo se someterán a la aprobación de la corporación los siguientes dictámenes: Uno de la comisión de Obras públicas sobre exigir al dueño de la casa número 65 de la calle de San Jacinto el importe del terreno que se le incorpora a dicha finca. Otro de la misma comisión sobre hacer igual exigencia a los propietarios de las casas números 8, 10 y 12 de la calle Ortiz de Zúñiga. Por último, dos más de la repetida comisión sobre sustitución de dos áreas de agua.

Hoy ha tomado posesión del cargo de jefe de talleres de la fundición de artillería el comandante D. Joaquín Castelló y Carrasco.

Mañana tomará posesión del cargo de habilitado del primer regimiento de artillería montado el teniente D. Teodoro Torres de Roy.

Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Utrera Sr. Poelo.

Ha fallecido el secretario del juzgado municipal de San Vicente D. José Ruiz Granado. (E. P. D.)

Esta mañana ha sido detenido por la policía en el paraje de María Lutas un sujeto que infundía sospechas por ser de malos antecedentes.

La Guardia civil de Osuna, en combinación con los jefes de línea y fuerzas de Ecija, Estepa y Herrera, persigue activamente a tres criminales refugiados por aquellos terrenos.

Ayer regresó a esta capital la señora doña Matilde Alvarez y Fernandez, esposa del señor D. Carlos Perez Oglietti, director jefe de la fábrica de extracción de orujo de la Calzada.

Las juntas locales de primera enseñanza de Guadalcanal, Mairena del Alcor, Burguillos y Albeda, han remitido a la Junta provincial de Instrucción pública para su aprobación, los presupuestos de material de sus escuelas para 1896-97. El ayuntamiento del primero de los citados pueblos envía tambien el certificado de lo consignado en presupuesto para atenciones de primera enseñanza correspondiente al ejercicio entrante.

Se han recibido en el Gobierno civil las ternas para el nombramiento de la Junta local de primera enseñanza del Arahal.

Para mañana a la una ha sido citada la Junta provincial de Instrucción pública.

Los exámenes públicos en las escuelas de Herrera han sido de un resultado muy satisfactorio.

El ayuntamiento de Pruna ha consignado en presupuesto un aumento de 125 pesetas por alquileres de los locales-escuelas de aquella villa.

La Dirección general de Instrucción pública ha pasado a informe de este rectorado universitario instancias de D. Antonio La Orden, maestro de una de las escuelas de Ecija, solicitando que para los ascensos en su carrera, considerado cual si disfrutase el sueldo de 200 pesetas y otra suertera por D. Antonio Aguirre Porras, auxiliar del Viso del Alcor y doña Teófila Sanchez, auxiliar de Guadalcanal, solicitando se les dispense el tiempo legal de las falta para poder permutar con otros compañeros de igual ó inferior sueldo.

Desde mañana las horas de oficinas del Gobierno civil serán de diez a tres.

En el concurso celebrado hoy en la Diputación para concertar durante el próximo mes Julio el precio de los artículos que se destinan al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia, se han hecho las proposiciones siguientes: Manteca de Flandes, 5 pesetas 10 céntimos el kilo; a 28 el de trigo; a 40 de harina; a 1'25 el de carne de vaca; a 30 de pimienta molida; a 1'40 el de cañela; a 1'40 el litro de petróleo, y a 0'95 el de aceite de uvo. El kilo de tocino salado se ha ofrecido a precio de 1'70 el kilo; el serrano a 1'45, y mantequilla de cerdo a 1'69. El kilo de garbanos a 40 céntimos; a 64 el de jabón duro; a 52 el almídon; a 4 pesetas 99 céntimos el kilo de fideos a 64 céntimos; café a 4'74, y azúcar 94 pesetas 75 céntimos. Además ofreció un industrial de esta plaza una baja de 18 por en el importe de los paquetes de chocolate 1'25 y 1'50 pesetas.

El andén de la estación de Córdoba era suficiente para contener las innumerables personas que fueron esta tarde a despedir a la doña María Luisa Fernanda, que ha partido para Madrid. Los señores Alcaldé y Gobernador esperaban a S. A. R. en la puerta de salida, dándole este último el brazo hasta a las cinco. Una compañía del regimiento infantería de Soria, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza a la augusta viajera. Las personas que se hallaban en la estación, cordamos a los señores Capitán general Sr. Chinchilla, D. Luis y D. Tomás de Ibarra, marqués de Campo Ameno, el presidente de la Audiencia Sr. Bouel, el fiscal Sr. M. M., el jefe de la Guardia civil de esta villa Sr. Ibañez, D. Polón Zuleta, el general marino Sr. Guzman, el intendente Sr. M. el conde de Estado mayor Sr. Izquierdo, general de ingenieros Sr. Delgado, coronel de artillería Sr. Farra, señor marqués de Casa León, el Sr. Diego de Valencia, el conde de Aguirre, Sr. Lezama, D. Idefonso Caldeirón, Sr. Larral, los doctores La Rosa y Valenzuela y una comisión del cabildo catedral; cuando el tren se puso en movimiento llegó el Arzobispo Sr. Spinola, a quien basó el pastoral anillo S. En el mismo tren marcharon tambien el provincial de los Capuchinos, el padre Real, el de la Compañía de Jesús, los Sres. de Urbina, el conde de Ibarra é hijos, D. José Pi y Albea, el Sr. Lerdo de Tejada, D. José Pi y Castellano y otras muchas personas que de momento nos acordamos. Al arrancar el tren batió marcha.

Como mañana comienza el año económico de 1896 al 97 en que comenzarán a regir, vez aprobadas por el gobierno, las tarifas municipales para el cobro de los arbitrios extraordinarios recientemente creados por el Ayuntamiento, así como las modificaciones del arancel de los materiales, creemos de utilidad para el público determinar el importe y manera satisfactoria los arbitrios.

Desde el 1.º de Julio todos los establecimientos que se abran conforme a la lista que a continuación transcribimos satisfarán su cuota con arreglo a las tres categorías que establecen.

La determinación de la cuota en cada caso corresponderá al Alcalde, que para hacerla tendrá en cuenta el informe del perito municipal, el cual girará una visita de inspección al establecimiento y tendrá en cuenta la clasificación hecha para los efectos del pago de los arbitrios de las calles de la población.

Pagarán licencias de apertura los establecimientos siguientes:

Primer grupo. Cabrerizas y establos ó cuadras. 2.º Posadas, boticas, droguerías ó despachos donde se expendan drogas. 3.º Casas de préstamos en que se almacenen ropas y muebles. 4.º Carpinterías, carbonerías y almacenes de leña. 5.º Restaurantes, cafés y cervecerías. 6.º Confiterías. 7.º Tabernas. 8.º Establecimientos de vitraminos. 9.º Abacerías ó cualquier otro establecimiento no detallado en que se expendan mercancías alimenticias ó en que existan materiales inflamables ó combustibles. 10.º Almacenes de maderas al por mayor de fabricación de tapones de corcho con calzas para el coccido del mismo. 11.º Hornos en el interior de la ciudad. 12.º Despachos para expender fuera de los mercados carnes frescas de reses de cerdo siempre que no estén autorizados para la venta de carnes en general.

Las tres categorías de cada uno de estos grupos pagarán cuotas distintas que son las siguientes, en pesetas:

Primer grupo: Primera, 100; segunda, 50; tercera, 50. Segundo grupo: 150, 125, 100, 75, 50, 25, 100, 50. Tercero grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Cuarto grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Quinto grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Sexto grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Séptimo grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Octavo grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Noveno grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Décimo grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Undécimo grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5. Duodécimo grupo: 100, 75, 50, 25, 10, 5.

Las licencias se expedirán en las oficinas de esta secretaría municipal.

El arbitrio sobre sepulturas ha sufrido las siguientes modificaciones:

Por las sepulturas individuales de primera clase, por plazo de diez años, se pagarán 50 pesetas.

Por las de segunda, por igual tiempo y condiciones, 75 pesetas.

Por las sepulturas en propiedad, 750 pesetas.

Por cada metro cuadrado de terreno en las calles del cementerio clasificadas como de primera, se pagarán 250 pesetas.

Igual cantidad de terreno de segunda, 100 pesetas. Igual cantidad de terreno de tercera, 50 pesetas.

Por caseríos en propiedad, 200 pesetas.

Aviso importante
Los Baños de Tolox (provincia Málaga)
De aguas azoadas y alcalinas amoniacales

CARRERA MILITAR

Academia Politécnica Sevillana
Nombres y por Real Orden los nuevos alumnos admitidos en las Academias militares en la convocatoria de Mayo...

Diez y seis magnificas fotografias POR 70 CENTIMOS

Cupon para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO
Cupon de EL NOTICIERO SEVILLANO
Mantén uno de estos cupones y SEVENTA Y CINCO CENTIMOS...

Tribunales

En la sección primera se celebró hoy en primer lugar el juicio oral de la causa contra Francisco Sanchez Madrid...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
Sorpresa.—Siniestro

Agresión y sumaria

Madrid 30, 9 m.
Cuéntase que anoche un caballero que paseaba con su esposa...

Martinez Campos

Madrid 30, 9.30 m.
Amigos del general Martinez Campos dicen que al hablar éste en el Senado...

Carencia.—Reunión importante

Madrid 30, 9.35 m.
Continúa la carencia de noticias particulares de Cuba.

Que hablan

Madrid 30, 10 m.
El Nacional cree conveniente que intervengan ahora los generales Martinez Campos, Calleja y Pando en el debate del Senado.

Guerrita en Alicante

Madrid 30, 10.20 m.
Los toros de Conradi lidiados ayer tarde en Alicante resultaron buenos.

De la relación de hechos del ministerio público, se deduce que, tanto el procesado como el muerto, Antonio Garrido, eran dependientes del despacho de carbón de Manuel Salguero...

Otra corrida

Madrid 30, 10.30 m.
De Burgos telegrafian que la corrida de toros celebrada ayer tarde en aquella plaza...

Para Cuba

Cádiz 30, 11.40 m.
Han embarcado en el Montevideo, que zarpará para Cuba, tres jefes oficiales...

Observaciones Meteorológicas

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros. Rows show data for 9 mañana, 3 tarde, 9 mañana, 3 tarde, 9 mañana, 3 tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
Sorpresa.—Siniestro

Agresión y sumaria

Madrid 30, 9 m.
Cuéntase que anoche un caballero que paseaba con su esposa...

Martinez Campos

Madrid 30, 9.30 m.
Amigos del general Martinez Campos dicen que al hablar éste en el Senado...

Carencia.—Reunión importante

Madrid 30, 9.35 m.
Continúa la carencia de noticias particulares de Cuba.

Que hablan

Madrid 30, 10 m.
El Nacional cree conveniente que intervengan ahora los generales Martinez Campos, Calleja y Pando en el debate del Senado.

Guerrita en Alicante

Madrid 30, 10.20 m.
Los toros de Conradi lidiados ayer tarde en Alicante resultaron buenos.

Guerrita muy trabajador y afortunado. Torero con lucimiento y fué muy aplaudido.
Mató sus tres toros con arte y valor...

Otra corrida

Madrid 30, 10.30 m.
De Burgos telegrafian que la corrida de toros celebrada ayer tarde en aquella plaza...

Para Cuba

Cádiz 30, 11.40 m.
Han embarcado en el Montevideo, que zarpará para Cuba, tres jefes oficiales...

Observaciones Meteorológicas

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros. Rows show data for 9 mañana, 3 tarde, 9 mañana, 3 tarde, 9 mañana, 3 tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
Sorpresa.—Siniestro

Agresión y sumaria

Madrid 30, 9 m.
Cuéntase que anoche un caballero que paseaba con su esposa...

Martinez Campos

Madrid 30, 9.30 m.
Amigos del general Martinez Campos dicen que al hablar éste en el Senado...

Carencia.—Reunión importante

Madrid 30, 9.35 m.
Continúa la carencia de noticias particulares de Cuba.

Que hablan

Madrid 30, 10 m.
El Nacional cree conveniente que intervengan ahora los generales Martinez Campos, Calleja y Pando en el debate del Senado.

Guerrita en Alicante

Madrid 30, 10.20 m.
Los toros de Conradi lidiados ayer tarde en Alicante resultaron buenos.

Dice el conde de Tejada Valdoso que se reserva su opinión por estar el asunto sub judice; pero añade que ha excitado el celo del fiscal del Supremo para que los tribunales respeten la jurisprudencia del alto Tribunal.

Los leyes.—El Mensaje

Madrid 30, 4 t. (Urgente.)
Senado.—Preside el Sr. Elduayen.
Se aprueba el dictamen sobre la ley fijando las fuerzas navales para el próximo ejercicio económico.

Los noticias

Madrid 30, 5 t. (Urgente.)
El Sr. Borbolla ha estado en Palacio cumplimentando a la reina.

La emperatriz.—Sanción

Madrid 30, 5.20 t. (Urgente.)
La ex-emperatriz Eugenia ha llegado a Vigo en su yate.

En sesión

Madrid 30, 5.40 t. (Urgente.)
Congreso.—El marqués de Sardoal pide que se extinga la responsabilidad por las hechas causadas a una niña en el motin de cigarreros.

Lotería Nacional

Madrid 30, 13 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Contra los ferrocarriles

Valencia 30, 6 t. (Urgente.)
La junta directiva del meeting celebrado anteayer en el Ateneo Mercantil para protestar contra el proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles ha acordado hacerlo energicamente y celebrar el domingo un gran meeting.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso

Madrid 30, 6.25 t. (Urgente.)
El juez militar ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Sestao (Bilbao), por delito de insulto a la fuerza pública.

Los navieros sevillanos

Madrid 30, 6.40 t. (Urgente.)
En una conferencia celebrada por los señores Ibarra y Navarro Reverter, aquél manifestó acepta la enmienda que aclara los extremos del antiguo impuesto.

El duelo de los soldados

Madrid 30, 7 t. (Urgente.)
Hoy se ha visto en consejo de guerra la causa seguida contra los soldados de caballería que se batieron en el camino del Pardo a raíz del fracasado duelo Campos Borrero.

Alcalde preso</

Noticias de Huelva

Los navieros matriculados de Huelva han alegado por unanimidad como vocal para que los represente en la junta de obreros del puerto al senador del reino D. Antonio García Ramos.

pea celebrada el día del santo patrono de San Juan del Puerto. —La sociedad El Recreo Oubense ha ofrecido al alcalde Sr. Lopez Hernandez la magnífica casita que posee para si quiere utilizarla en los festejos que durante el verano se han de celebrar.

Noticias generales

Está en Lisboa la emperatriz Eugenia. Desde esta capital marchará a Vigo, donde la aguarda su yate Thistle. —El reparto de las cartas a las fuerzas del ejército de operaciones en Cuba tropieza a veces con grandes dificultades en la movilidad de las tropas, en la escasez de comunicaciones de algunas localidades, a las que solo puede enviarse correspondencia cuando se envía correo, y en el gran número de oficiales y soldados que, por enfermedad u otros motivos, se separan temporalmente de los cuerpos en que sirven.

convencientes, dispuso hace poco tiempo el general Weyler que se organizase una «Sección de Comunicaciones» en aquella capitania general, sección que recibe directamente toda la correspondencia del ejército, y que la distribuye con arreglo a las indicaciones que a diario le suministra el Estado mayor general sobre la situación de las divisiones, brigadas, batallones y compañías a que pertenecen aquellos jefes, oficiales o individuos de tropa a quienes van dirigidas las cartas.

Noticias regionales

Por la Guardia civil de Chiclana han sido detenidos dos sujetos, vecinos de Cádiz, autores de un robo de 17 cerdos, realizado el día 21 en la dehesa Tonera, del término de Alcalá de los Gazules, logrando recatarse los cerdos, 10 de los cuales habían sido vendidos a varios colonos de aquel término. —El ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, saca a concurso la plaza de secretario de aquella corporación, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Despachados: Vapores españoles Manuel Español, Velasco y Cabo Nao, goleta inglesa Latio Minnie, cabique Santa Catharina. —En el viaje de los voluntarios llegados al teatro a Cádiz se ha registrado un triste accidente. Uno de ellos, llamado Esteban Gironella Sales, venia subido en el estribo al pasar por el puente de Alcolea, chocando la portezuela del vagón con el estribo del puente y fracturándose una pierna al infeliz soldado, que cayó a la vía, siendo arrollado por el tren.

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, debiendo tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

LOS REMEDIOS Fábrica a vapor de materiales DE CONSTRUCCIÓN

Tijas planas (13 en metro cuadrado) a 150 pesetas millar. Ladrillos toseos, prensados, huecos y refractarios. Losetas. Tubería desde 5 a 40 centímetros diámetro.

Dirección: Laffite, Sevilla. TELÉFONO NÚM. 274

Advertisement for Nestlé's milk powder, featuring an image of a tin and text describing its benefits for infants and children.

Bálsamo "Neuralgine"

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SENORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES

Hygienic Medicine Co. London

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' (Nervous Diseases) by Jarabe Henry Mure, including a list of symptoms like epilepsy and hysteria.

Advertisement for 'Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía' (Transatlantic Steamships), listing routes to the Antilles and the Philippines.

Advertisement for a library published by 'El Noticiero Sevillano', listing various books for sale.

Se venden dos marinas antiguas... Ocasión... Se vende un magnífico break... Se arrienda la casa número 8... Se arrienda la casa calle Pedro... Se arrienda la casa calle Botica... Se arrienda en Setiembre próximo... Se arrienda un cortijo en el término de Alcalá de Guadaíra... Se arrienda en seis pesetas la casa... Ama de cría para casa de los señores Informarán Castellón, 12.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (17)

LA REINA DE LOS MISERABLES

cy... Por Ptolanm, hijo de Egipto, no tentéis vuestra paciencia, no desperditéis nuestros recuerdos y no prolonguéis vuestra estancia aquí!

mujeres inmóviles, mudos é inclinados con deferencia. Pocos minutos despues montaba á caballo, reprimiendo á duras penas su cólera y agitando en la mente mil ideas de venganza.

—Al mismo, declaró el sanhedrin unánimemente. —Pere ¿quós ha hecho? exclamó el anciano. ¿Qué podéis temer de él? ¿En qué nos perjudica?

el Temerario, se le aparecía el antiguo hogar paterno con todas sus más minuciosas particularidades, y dentro dos figuras para él conocidísimas y queridas.

y cobardemente por los habitantes de aquel país? —Sí, murmuró el Faraón, niños, mujeres ancianos, hombres confiados é indefensos...